



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 09 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00193-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Directores (as), de las Instituciones EBR públicas del nivel inicial, primaria y secundaria de las Instituciones Educativas de la UGEL 07

Presente.-

Asunto: TALLER 2 SOBRE: "HABILIDADES NECESARIAS PARA LA INTERRELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA" DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE II.EE. PÚBLICAS DE EBR...

Referencia: a) OFICIO N° 00216-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF
b) EBR2024-INT-0346899

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia, en virtud de los cuales **MINEDU- DIF** ha planificado actividades para implementar el "Plan de Trabajo MINEDU- DIF 2024"; por lo que ha previsto desarrollar talleres dirigidos al personal administrativo y auxiliares de educación de II.EE. públicas de EBR.

En tal sentido, **MINEDU- DIF** convoca al personal administrativo y auxiliares de educación de II.EE. públicas de EBR, con el fin de socializar con ellos, **estrategias sobre Habilidades necesarias para la interrelación con la comunidad educativa**. Las vacantes para el taller, son limitadas (80 participantes), por ello se dará prioridad según orden de inscripción (hasta el 03 de mayo). <https://forms.gle/R1Sq4VyNoC5w8A7J7>
Brindar todas las facilidades del caso para que dicho personal pueda trasladarse con normalidad y llegar oportunamente al taller.

UGEL/DRELM	N° de Taller	Día	Fecha	Turno	Hora
UGEL 07 SAN BORJA	2°	Martes	04/06/2024	TARDE	2:00 Pm - 6:00 pm
SEDE DEL TALLER: IE Victoria Barcía Bonifatti JR. Villa Carrillo 130 Urb. Higuera. Santiago de Surco					

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0346899 CLAVE: AD41C5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Para coordinaciones y consultas respecto a esta solicitud, por favor comunicarse con el **especialista** Daisi Vidarte Sánchez (dvidarte@ugel07.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
DVS/ESP.SEC

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0346899

CLAVE: AD41C5

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125